

La consejera andaluza de Salud asegura que los MIR percibirán las mejoras salariales pactadas con carácter retroactivo desde enero

Para María Jesús Montero "no tiene el sentido el planteamiento de movilizaciones" anunciado por los residentes

E.P., Sevilla (20-7-2007).- La consejera de Salud de la Junta de Andalucía, María Jesús Montero, ha asegurado que los médicos residentes de la comunidad percibirán "con carácter retroactivo desde enero" las mejoras salariales pactadas el pasado mes de febrero entre la Administración sanitaria y sus asociaciones de representantes, un acuerdo "que sigue en marcha" y que "para el mes de agosto" prevé que se publique en el BOJA.

Tras visitar las nuevas instalaciones de PET-TAC del Hospital Virgen del Rocío de Sevilla para la mejora del diagnóstico tumoral, Montero declaró que desde su departamento "ya se les hizo llegar a las asociaciones de representantes -en referencia a Amircand- de los MIR que el compromiso que tenía Salud sigue en marcha para que en el mes de agosto se publique en BOJA". Además, destacó que el acuerdo de subida retributiva "será con carácter retroactivo desde el mes de enero, tal y como se había pactado con este colectivo".

Por todo ello, cuestionó la advertencia lanzada por la asociación de médicos residentes de Andalucía Amircand de que está estudiando la posibilidad de convocar una huelga general, de la que informó EL MEDICO INTERACTIVO en su edición de ayer. "No tiene sentido ese planteamiento de movilizaciones", sentenció la titular del ramo, quien valoró de esta cuestión que "lo importante es que vamos a cumplir con lo que se había previsto y los residentes tendrán satisfechas sus reivindicaciones laborales con carácter retroactivo".

Por su parte, la portavoz de Sanidad del PP-A, Ana María Corredera, acusó a Montero de llevar a cabo con estos MIR una política basada en la "falta de diálogo y compromiso", en respuesta a la "falta de concreción del acuerdo que alcanzaron hace cinco meses" para la mejora laboral y retributiva de estos profesionales. Corredera lamentó que la Junta "no sólo hace gala de esta falta de diálogo con los MIR andaluces, sino también con el Ifo que tiene con los médicos de Atención Primaria, la Plataforma 10 minutos o los facultativos que trabajan en las puertas de urgencias de los hospitales".

En cuanto a la situación particular de los MIR, recordó que este colectivo "ya inició tiempo atrás una serie de movilizaciones para la mejora de sus condicionales laborales", unas protestas "que paralizaron tras alcanzar un acuerdo con la Consejería Salud, pero por lo que se ve ahora no se ha llevado a cabo". "Ni se han visto mejoras laborales ni salariales, con lo cual a la consejera no sólo le falta diálogo, sino compromiso cuando se sienta con un colectivo a negociar", criticó la dirigente popular, quien ironizó con el hecho de que "cuando parece que avanzan desde la Junta, al final están siempre en el mismo sitio".
MEDICO INTERACTIVO